

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo o en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

LA SEMANA BURGUESA

De un lado el exceso de materiales, y de otro la necesidad de cerrar estas Crónicas mucho antes de la fecha que El Socialista lleva á la cabeza, nos obligaron á no ocuparnos en el anterior número del *meeting* celebrado por la minoría republicana del Municipio madrileño el lunes de la pasada semana; pero este inconveniente, que pudiera dar al asunto cierto sabor á fiambré, no lo ha de ser para que dejemos de señalar las contradicciones en dicho *meeting* cometidas por los editores republicanos y la verdadera farsa (ésta es la palabra) que ha intentado representarse queriendo hacer creer que aquí se sentaban costumbres políticas verdaderamente democráticas, que no se han sentido á pesar del *meeting* de la Alhambra, ni las sentarán nunca nuestros republicanos.

Convocar á una reunión en un local que, si bien es espacioso, no lo es lo suficiente para que en él puedan caber todos los que con sus sufragios llevaron á los republicanos á la Casa de la Villa, y exponer allí los mandatos lo que han hecho y lo que han dejado de hacer, sin que á los mandantes les sea permitido más que aplaudir, sin que se les conceda el derecho de interrogar, de discutir, de fiscalizar, en una palabra, la gestión política y económica de sus elegidos, y sin que recaiga, por último, la imprescindible votación que aprueba ó censura dicha gestión y decida si los consejeros han de volver al Municipio, y, en caso afirmativo, marque para lo futuro la conducta que deben seguir; hacer todo esto, decimos, no es sentar costumbres nuevas y convenientes, como pomposamente dijo el Sr. Azcárate y han repetido luego los periódicos republicanos.

Si los concejales republicanos querían de verdad, no sólo dar cuenta de su conducta en el Ayuntamiento, sino solicitar la aprobación de ésta y consultar si seguían mereciendo la confianza del cuerpo electoral ó si éste les retiraba sus sufragios, debieron convocar á sus electores por distritos sin el aparato de diputados de sus ideas que, á guisa de *grand attraction*, llevaron al escenario de la Alhambra (porque allí los diputados republicanos no tocaban ningún pito), y después de exponer lo que en el Municipio hubieran hecho, abrir discusión entre los electores y someterse, por último, al fallo de una votación.

Esto hubiera sido lo verdaderamente democrático; esto hubiera sido introducir provechosas novedades en nuestras costumbres políticas, y acostumar al pueblo á la idea de que no ejerce su soberanía sólo votando, como dijo también el Sr. Azcárate, y esto, por tanto, es lo que debieron hacer los concejales republicanos, y lo que no hicieron. Bien es verdad que si lo hubieran hecho, acaso habrían tenido que renunciar á volver á sentarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y en esta alternativa es en la que ninguno, ni aun los que aparentaban lo contrario, quería colocarse.

Esto por lo que respecta á las «costumbres nuevas». En cuanto á las contradicciones, fueron muchas; tantas casi como los individuos que hablaron, y que en varias ocasiones hicieron que el público (salvo el que no estaba directamente interesado en lo que allí se dilucidaba) se dividiese, lo que prueba que la unidad de criterio en los mandantes entre parejas con la que existe en los mandatarios. No parecía sino que los concejales republicanos se habían repartido dos turnos para la discusión de este tema, verdadero caballo de batalla: «¿Debemos volver al Municipio?»; y cuando uno sostenía la afirmativa, entre los aplausos y las protestas del público, seguía otro defendiendo lo contrario, con los mismos aplausos é idénticas protestas.

Y como fin de fiesta de esta ridícula comedia, el señor Azcárate, que presidia, fundándose en que se quedaban á oscuras (oscuridad providencial), propone de prisa y corriendo un voto de aprobación para los concejales republicanos por lo que han hecho y otro de confianza por lo que harán, y se levanta la sesión y el pueblo republicano sale del local verdaderamente á oscuras de lo que allí se ha acordado, pero muy satisfecho de haber creado «costumbres nuevas» y de haber ejercido su soberanía. ¡Qué risa!

Merece capítulo aparte el Sr. Pedregal.

¡Qué energía y qué entereza la suya rechazando los groseros epítetos lanzados desde el Senado por el presidente del Consejo de Ministros contra los vendedores ambulantes! ¡Lástima que no las hubiera empleado unos días antes en el Congreso!

Porque allí tenía enfrente al Sr. Cánovas y su arran-

que tribunicio hubiera tenido más mérito, aparte del de la oportunidad.

Aunque no hubiera sido de tanto efecto para él. Porque la ovación que se ganó en la Alhambra no la hubiera obtenido en el Congreso.

Y lo esencial es buscar los efectos. Y guardar las ventajas que da la investidura parlamentaria para mejor ocasión.

Nuestros lectores saben ya que Cánovas tiene un perro para soltárselo al pueblo, ó, como él dice con su soberbia elocuencia, «á la vil canalla».

Pero lo que acaso no sabrán es que quien tan despreciativamente trata á las clases desheredadas, rinde fervoroso culto á la raza canina, ignoramos si por espíritu de asimilación.

El grande hombre, el estadista insigne, el monstruo de las edades presentes, como en un momento de lacayo entusiasmo le llamó cierto periódico, lleva su cariño á los perritos que le son predilectos más allá de la «tumba fría», y les erige mausoleos, ni más ni menos que si fueran ilustres ascendientes de su plebeya estirpe.

En la Huerta, nada menos que en la Huerta, en esa residencia del sultán que rige los destinos del país, rodeado de la poesía y del encanto que proporciona el bien cuidado jardín, se levanta orgulloso, recreando la vista y elevando el espíritu á las serenas regiones del pensamiento, no la estatua de un filósofo ilustre, de un bienhechor de la Humanidad, de un sabio que consagró sus vigilias á arrancar un secreto á la Naturaleza, no, se levanta un mausoleo de mármol, bajo el cual yacen los «restos mortales» de un simpático perrito, cubiertos con artística lápida que dará fe cierta con su inscripción á las futuras edades de la fecha en que la «Parca fiera» nos le arrebató del catálogo de los vivos, y sobre ella una estatua representativa del feliz animalito en actitud majestuosa.

Ya que dificultades tipográficas nos impiden dar á nuestros lectores la *vera effigie* del *chacho*, allá va una copia de la inscripción que ostenta la lápida:

HAPPY

5 DE JULIO 1891

¡Verdad que eran tiempos muy atrasados aquellos en que un emperador nombraba cónsul á su caballo?

No es solo Cánovas quien rinde culto á los *manes* de los perros ilustres; esta *piadosa* costumbre parece hallarse bastante generalizada entre nuestra aristocracia, y á medida que adquiramos datos precisos los iremos dando á conocer, aunque sólo sea como muestra del nivel moral que alcanzan nuestras clases «ilustradas».

El ministro de la Guerra tiene el proyecto de organizar dos escuadrones de Guardia civil de á cien plazas cada uno.

En una sociedad fundada en el robo es muy lógico que se aumente la Guardia civil.

Para proteger á los ladrones.

Sin embargo, estos continuos aumentos de Guardia civil nos hacen sospechar que los cientos sobre que descansa la propiedad individual no están muy seguros.

Cuando necesitan tantos tricornos.

Asegura un periódico de Sevilla que el domingo fallieron dos presos que entre otros muchos se hallaban hacinados en un vagón celular que durante todo el día estuvo expuesto á los rigores del sol en la estación del Empalme de Sevilla.

No es Sevilla, como pudiera creerse al leer lo que antecede, una población del Centro de Africa, sino la cuarta capital de una nación que tiene la misión «providencial» de civilizar á Marruecos.

Pero hay que reconocer que la barbarie capitalista ha convertido en Africa todo el territorio que domina.

Porque sólo en una sociedad salvaje pueden cometerse crímenes como el que denuncia el periódico sevillano.

La célebre Encíclica de León XIII sobre la cuestión social ha tenido el privilegio, como no podía menos, de tocar en el corazón de los buenos católicos, y sus resultados, todos beneficiosos para los trabajadores, se dejan ya sentir.

En Madrid, por ejemplo, se está edificando una catedral, la de la Almudena, con las limosnas de las personas piadosas y la subvención del Estado, también piadoso y católico, y los obreros en ella ocupados gozan las delicias del Paraíso.

Continuamente ven rebajados sus salarios con objeto, sin duda, de que hagan penitencia y ayunen para poder alcanzar la gloria eterna; pero la semana anterior, y sin que se sepa la causa, puesto que no estamos en Cuaresma, han sufrido otra nueva rebaja, que ha llegado á ser en algunos salarios de seis reales.

Conviene advertir que el contratista ó uno de los principales contratistas de las obras de la Almudena es el marqués de Cubas, católico él á macha-martillo y que se permite de vez en cuando la inmodestia de darse bombitos en la Prensa llamándose el padre de los pobres, y otras calumnias por el estilo.

A nosotros no nos extraña que el marqués de Cubas se haya vuelto tan económico: el hombre tiene que resarcirse de los gastos que le originó su elección de diputado por Madrid.

¿Y de dónde va á economizarlo? Pues está claro: del jornal de los trabajadores.

Además, aunque esto, así á primera vista, parece un despojo hecho á los obreros, no hay tal cosa, porque luego vienen unas elecciones y se lo devuelve.

En copas de vino.

¿Queréis disfrutar de paz y de ventura en este desquiciado planeta? Huid de esta bárbara y atrasada Europa y refugiaos en la joven y libre América. Allí, gracias á las instituciones republicanas que el pueblo «se ha dado», reinan la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Pero no desembarquéis en Venezuela, porque ahora andan, por casualidad, á cañonazos, y os podría tocar alguna china.

Ni en la joven República brasileña, porque el Ejército «del pueblo» entretiene sus instintos bélicos en estos momentos en dar cargas á las muchedumbres, y también podría alcanzaros algún sablazo.

MEETING SOCIALISTA

Valencia, 6 de julio de 1892.

Compañeros redactores de El Socialista:

Aunque con algún retraso, os voy á dar una breve reseña del *meeting* socialista verificado el 26 del pasado en la Plaza de Toros, y al que concurrieron unos 2.500 obreros.

Presidió el compañero Gascó, siendo secretarios Díaz y Latorre.

Abrió el presidente la sesión exponiendo que el objeto del *meeting* era protestar contra la conducta de las autoridades de Barcelona y de los burgueses catalanes para con los obreros en huelga: de las primeras, por la parcialidad que han demostrado en favor de los patronos; y de los segundos, por haber faltado al compromiso que contrajeron con los trabajadores de mejorarles los salarios.

El anarquista Montañana pretendió hacer uso de la palabra, á lo que se opuso la presidencia. Esta negativa sacó de quicio á Montañana, que se dirigió á los concurrentes en son de protesta, pretendiendo disolver la reunión. Por fin, se retiró seguido de tres individuos.

El compañero Cases hizo uso de la palabra, diciendo: «Tengan en cuenta los trabajadores que en todas las reuniones obreras se introducen elementos discolos con objeto de sembrar la desunión y la discordia, quitando importancia á la causa que defiende el Partido Socialista Obrero, y resultando, por lo tanto, consciente ó inconscientemente defensores del capital, que es el enemigo de la clase obrera.»

Mostró al propio tiempo su complacencia porque esto ocurra, pues así conocerán los obreros quiénes son los que los llevan por buen camino y quiénes los que pretenden sumirlos en el caos, con gran contento de la burguesía.

Enumeró algunos de los hechos ocurridos en las huelgas de Cataluña, y dijo que siempre resultan los obreros ejerciendo coacciones, y con este pretexto los apalean y encarcelan, y nunca aparecen los patronos cobhibiendo la libertad del obrero.

En términos análogos se expresaron los compañeros Gil, Castillo y Sanchis, extendiéndose este último en consideraciones, especialmente censurando duramente al gobernador civil Sr. Ojeto, quien con sus desaciertos ha dado lugar á lo que se hubiera evitado observando otra conducta, y á los que habían tratado d

perturbar la reunión, los cuales—dijo—son unos jesuitas de blusa, que no tienen otro fin que hacer la guerra a los obreros dignos para favorecer la causa de la burguesía.

Acto seguido la presidencia hizo el resumen, leyendo la siguiente protesta, que fué aprobada por unanimidad: «Los trabajadores de Valencia, reunidos en la Plaza de Toros el domingo 26 de junio de 1892, previa invitación de la Agrupación socialista,

»Considerando que la huelga general de Cataluña ha sido un magnífico acto de solidaridad por lo razonada y justa que son las pretensiones de los obreros estamadores, que tan valientemente han sostenido y sostienen la roja enseña del proletariado enfrente de la despotica avaricia de la burguesía;

»Considerando que la verdadera fase que presentan estas grandes huelgas es la demostración palmaria de la lucha de clases, latente hoy, preconizada por el Partido Socialista Obrero y defendida por todos los obreros conscientes, y que es lógica consecuencia de la fatal ley del salario;

»Considerando que las torpezas insignes y despóticas de nuestros gobernantes vienen a ahondar el antagonismo y odio que sienten cada vez con más intensidad los proletarios en contra de los ladrones del producto de su trabajo y de una sociedad que patrocina semejantes robos en nombre de la ley;

»Considerando que los atropellos é infamias cometidos por autoridades ineptas con nuestros queridos compañeros de Barcelona y sus contornos al allanar algunos Centros obreros, encarcelar y apalear á los que con más ahínco y tesón defendían la justicia de sus reclamaciones, llevando su ensañamiento los esbirros de la burguesía hasta el extremo de condenar á presidio algunos de ellos bajo el capcioso y falso pretexto de ejercer coacciones, es un síntoma de que el momento de la desaparición de la burguesía, como clase, se aproxima,

»Protestan con toda energía de los incalificables atropellos cometidos por las autoridades de Cataluña con honrados trabajadores; de la conducta ramera é infame de los avaros explotadores; presentan á la execración de todo obrero digno á los desdichados *esquirols* que, desconociendo sus intereses, han hecho traición á la causa del trabajo, prestando un servicio á su común enemigo la burguesía, y se hacen solidarios en un todo de la conducta de los obreros de Barcelona y sus contornos, ofreciéndoles incondicionalmente su apoyo moral y material en todas cuantas luchas sostengan con la burguesía.»

Inmediatamente se disolvió el *meeting* con el mayor orden.—*El corresponsal.*

PROTESTAS

Las colectividades que suscriben, Vista la conducta observada por las autoridades de Barcelona y Bilbao, que con motivo de las huelgas ocurridas en dichas poblaciones han encarcelado á honrados hijos del trabajo sin más objeto que favorecer los intereses de la clase patronal, á cuyo servicio está hoy la fuerza;

Considerando que al obrar de esta manera han pisoteado el derecho, la razón y la justicia, cuya defensa, según las leyes, les está encomendada,

Protestan de los atropellos llevados á cabo en los referidos puntos y ofrecen su incondicional apoyo á los que sufren por la causa de la emancipación del proletariado.

Málaga, 4 de julio de 1892.—Por la Agrupación socialista, *R. Salinas*.—Por la Sección Varia, *Antonio Campos* y *Enrique Muñoz*.—Por los Vinateros, *Salvador Arias* y *Vicente Barda*.—Por los Fundidores, *Pedro Ruiz*.—Por los Agricultores, *Miguel Rueda*.—Por «La Fabril», *José Tovar*.—Por los Carpinteros, *M. Salcedo* y *José Guerrero*.—Por los Ajustadores y Torneros, *Manuel Cejas*.

Los socialistas manresanos, reunidos en asamblea, protestan con todas sus fuerzas de las salvajadas burguesas llevadas á cabo contra trabajadores en Barcelona, Bilbao, Madrid y en cuantos puntos luchan éstos por el mejoramiento de su precaria suerte; execran á los explotadores por su infame conducta; censuran y señalan una vez más á la opinión obrera la complicidad en tales hechos de las minorías parlamentarias, y especialmente las republicanas, cuyo silencio es la demostración más palmaria de que el interés de clase echa por tierra los alardes progresistas de esos falsos defensores de la libertad del pueblo, y manifiestan su profunda gratitud á los correligionarios bilbaínos por su viril conducta ante los desafueros burgueses, actitud enérgica y abnegada que estima esta Agrupación como prenda de valía y de virtud que enaltece en alto grado al Partido Obrero.

Y recomiendan á los trabajadores todos sacudan su indiferentismo, se unan y luchan para acabar pronto con el régimen de la explotación que les convierte en esclavos.

DESENGAÑOS

La burguesía, ese asqueroso roedor social que todo lo mina, nunca se sacia de sangre obrera: menester es que, aunando nuestras fuerzas, nos opongamos con energía á seguir siendo pasto de sus carnívoros instintos.

Explota el sudor del humilde obrero, haciéndole trabajar mucho y pagándole poco.

Atornilla más la máquina que oprime al obrero, y hace que gota á gota caiga su sangre en la alquimia burguesa que lo convierte en oro.

Con viles artimañas hace que el obrero siga siendo ignorante, y por consecuencia materia explotable.

Se le priva de manifestarse dentro de la ley, ley que ha sido creada en perjuicio del proletario y en beneficio del infame burgués.

Pide aumento de salario y reducción de horas de trabajo, y la burguesía le da por medio de sus servidores... tiros y sablazos, que son las razones que emplea.

Al obrero consciente que, llevado de su amor á la causa de la emancipación, de su amor hacia el compañero oprimido, le instruye, le aconseja la defensa de sus intereses, le anima á sacudir el yugo opresor, la tiránica esclavitud de que es objeto por parte de la corrupta burguesía, ésta le tiene bajo fútil pretexto, eleva á prisión la detención arbitraria, le incomunica, le escarnea, le calumnia, le forma proceso, y si de él no resulta nada penable, echa mano de cualquiera de los múltiples recursos de que dispone para subordinarlo todo á su capricho, aunque sean infames é indignos, con el fin de retenerle más tiempo en lóbregos calabozos, en insanas mazmorras. ¡Ah, burguesía, si pudieras exterminarnos!...

Avida de sangre obrera, dictas estas medidas, gozas con los lamentos de la esposa y las lágrimas de los infelices é inocentes hijos del encarcelado.

Nadie sale á defender al oprimido, nadie esgrime el arma de la justicia más que el honrado obrero, el compañero fiel, el educado por él.

Esos políticos que se llaman demócratas, y republicanos, y liberales, ¿qué hacen? ¿por qué desaprovechan la oportunidad? ¿por qué se callan? ¿por qué no practican el bien? ¡Embusteros! Son burgueses, son hipócritas, son nuestros enemigos, nuestros explotadores; quieren al obrero tan sólo para que los eleve á las regiones del poder.

¿Pero es posible que creamos que nos van á emancipar? No; ya los hemos conocido, y es muy difícil que prosperen sus argucias.—*Var.*

CONGRESO SOCIALISTA AUSTRIACO

Según anunciamos oportunamente, del 5 al 9 de junio se ha verificado en Viena el Congreso anual del Partido Socialista Austriaco.

Su importancia ha sido grande, pues ha acreditado, por las fuerzas representadas en él, el considerable aumento que ha tenido en Austria el Socialismo revolucionario.

El número de delegados ha llegado á 113, que representaban 96 poblaciones.

Bohemia ha enviado 21 delegados; Galitzia, 8; Corintia, 1; Moravia, 11; la Baja Austria, sin contar la capital (Viena), 13; Viena, 23, y 16 representantes de periódicos socialistas; la Alta Austria y Salzburgo, 4; Silesia, 4; la Stiria y la Carniola, 9, y el Tirol, 3.

De la delegación de Viena formaban parte algunas compañeras.

Además, el Partido Socialista Húngaro ha estado representado por el ciudadano Hanslitschek, el Alemán por el diputado Auer y el Rumano por el ciudadano Digrim.

Los dos principales asuntos tratados por el Congreso han sido: organización del Partido y creación de un Comité Directivo para darle unidad de acción, y exclusión de los ciudadanos Hanser y Heimann por su mala conducta.

La Prensa burguesa, que con motivo de la campaña hecha por esos individuos contra los hombres que han fundado el Partido Socialista Austriaco anunciaba una importante disidencia en el mismo, ha sufrido la misma decepción que sufrió la Prensa burguesa alemana cuando se entusiasmó con los trabajos perturbadores de los «jóvenes».

Ni ha resultado esa disidencia ni podía resultar, dada la unidad de criterio que impera entre los socialistas austriacos.

La exclusión de Hanser y Heimann ha sido votada á propuesta de la Comisión nombrada para examinar la conducta observada por aquéllos.

El acuerdo relativo á la organización se ha votado por todos los delegados, excepto ocho que se abstuvieron.

He aquí los puntos que abarca: Pertenece al Partido todos los individuos, que estando conformes con el programa del mismo, le presten su apoyo moral y material y no cometan ningún acto deshonesto.

Los miembros del Partido no podrán pertenecer á ninguna fracción política burguesa ni tampoco prestarle su concurso.

Los Congresos ordinarios del Partido se celebrarán cada dos años: los Congresos extraordinarios se verificarán únicamente cuando lo pida la mayoría de las organizaciones de provincia.

Los Congresos ordinarios elegirán una representación del Partido, compuesta de nueve individuos y encargada de la gestión del mismo.

Se recomienda la creación de Grupos políticos en todas las provincias donde sea posible, tanto con objeto de organizar las fuerzas obreras, como para propagar entre ellas los principios socialistas y dar á los trabajadores conocimientos teóricos.

No conviene crear nuevos periódicos del Partido en

tanto no se asegure su existencia y se disponga de todos los medios necesarios, es decir, intelectuales, técnicos y administrativos.

El Comité representativo que ha de funcionar hasta el próximo Congreso se compone de los ciudadanos Adler, Reumann, Popp, Ellenbogen, Dehorny, Presl, Hoger, Schrammel y Rewole.

Dicho Comité residirá en Viena.

Los socialistas italianos, por conducto del abogado F. Turati, de Gnocchi-Viani, concejal socialista de Milán, y de A. Labriola, profesor en la Universidad de Roma, se han adherido al Congreso de los socialistas austriacos.

La comunicación de Turati dice así:

El día en que, en el Congreso de Bruselas de 1891, tuve el honor, como delegado del Partido Obrero Italiano, de presidir la gran reunión del proletariado de los dos mundos, en unión del delegado austriaco ciudadano Rocher, los representantes autorizados de los dos pueblos, italiano y austriaco, han probado que las triples ó cuádruples alianzas son impotentes para encadenar las voluntades expresadas libremente por dichos pueblos. El proletariado italiano se penetra más cada día de la necesidad de agruparse en el terreno de la lucha de clases con el fin de alcanzar su emancipación internacional.

Para tratar de hacer más rápida esa agrupación, el Partido Obrero Italiano celebrará un Congreso en Génova el próximo mes de agosto, y esperamos que en esta circunstancia no ha de faltarnos la solidaridad y la adhesión de la Democracia Socialista de Austria.

Por las organizaciones socialistas milanesas.—*F. Turati.*

He aquí ahora algunos párrafos del mensaje dirigido al referido Congreso por el profesor Labriola:

«Os envío mi cordial adhesión y hago votos por que el Partido Socialista de Austria pueda adquirir muy pronto la energía, extensión, solidez, cohesión é influencia que hace de vuestros compañeros de Alemania una potencia política á quien se teme y respeta.»

Yo sigo con interés los progresos de la Democracia Socialista Austriaca, no solamente porque es un deber de todo buen socialista interesarse por el movimiento proletario nacional é internacional, sino porque observo con especial cuidado la marcha política de nuestro país.

Al internacionalismo forzado en que se basa el Gobierno político de Austria, consecuencia directa de las conquistas y las violencias, estáis en camino de responder con el internacionalismo del proletariado, y buena prueba habéis dado de ello celebrando el centenario del inmortal Comenius.

En la Historia futura del Socialismo nuestro internacionalismo concurrirá con otros tres factores decisivos: la iniciativa revolucionaria de Francia, la conquista del Poder político en Alemania y la organización obrera en Inglaterra, que se encamina hacia el *self-government* del trabajo.

Por el momento, los socialistas reunidos en Viena tenéis trazada vuestra línea de conducta: luchar para que el derecho electoral se conceda á los trabajadores; combatir por la libertad de reunión, de huelga y de coalición; reunir los elementos de Austria-Hungría que quieren las reivindicaciones proletarias, y combatir el patriotismo burgués y todas las ruindades de la política tortuosa de San Petersburgo.

Para realizar esa tarea contáis con hombres tan eminentes como Adler, Kautzky y muchos otros.

¡Viva la nueva Internacional de los trabajadores! La antigua, rica en iniciativas y en consejos, terminó su misión después del Congreso del Haya, y en esto soy del parecer de nuestros amigos Engels, Lafargue y otros.

¡Viva la nueva Internacional basada en el acuerdo natural y espontáneo de los socialistas militantes y de los proletarios del mundo entero!

El próximo Congreso internacional de Zurich se ocupará sin duda en reorganizar los centros locales y nacionales de esa nueva y poderosa organización, á fin de disipar todo equívoco y definir el objeto consciente del Socialismo, que no es otro que preparar la Revolución proletaria.

¡Viva el Socialismo internacional!—*A. Labriola.*

RESOLUCIONES DEL CONGRESO INTERNACIONAL

MINERO

El verificado en Londres el pasado mes de junio ha aprobado las siguientes resoluciones:

Reclamar la jornada legal de ocho horas para todos los obreros que trabajan en el subsuelo. El tiempo invertido en la bajada y subida se incluirá en las ocho horas.

Pedir también que los inspectores de las minas sean elegidos por los mismos obreros y retribuidos por el Estado.

Apelar á la huelga internacional de todos los mineros, debidamente preparados y organizados, en el caso de que los Gobiernos no concedan la jornada de ocho horas.

Que á partir del próximo Congreso internacional minero el voto no sea por nacionalidad, sino por el número de individuos que represente cada delegado.

Y que el cuarto Congreso se verifique en la ciudad de Bruselas.

SIEMPRE LO MISMO

El Productor, de Barcelona, como buen periódico anarquista, no cesa en su campaña de atacar injustamente á los hombres del Partido Obrero.

En su número del 12 de junio decía que le habían escrito de Alicante participándole que el candidato á la diputación que nuestro partido presentó por uno de los distritos de dicha capital se había «pasado con armas y bagajes al partido federal, de donde procedía», y que un burgués de los afiliados «al partido *iglesista*» obligaba á sus operarios á trabajar 19 horas diarias.

Nuestro correligionario Francisco Jaén Alfósea, que es el aludido en la primera de las dos afirmaciones estampadas en *El Productor*, dirigió á éste con fecha 20 de junio el siguiente remitido:

Compañeros redactores de *El Productor*: Como he tenido ocasión de observar más de una vez, la Prensa anarquista siempre se hace eco de cuantas calumnias puedan inventarse contra los hombres del Partido Obrero: así es que no me ha sorprendido mucho el que vuestro semanario acoja sin prevención alguna la estúpida noticia que le comunican sus compañeros de esta localidad.

Poco represento, poco valgo: soy un obrero albañil que trae un grano de arena a la obra de la emancipación, sin apeteer que mi nombre sea traído y llevado por la Prensa de todos los matices. Pero permitidme en esta ocasión que proteste públicamente contra quienes, no teniendo explotadores a quienes zaherir, se complacen en mortificar a cuantos han hecho mil veces más que ellos en la obra de organizar y hacer consciente a una parte del proletariado de esta población.

Por lo tanto, sin necesidad de recordaros ley alguna, excepto la de la caballerosidad y la hidalgía, espero insertéis las presentes líneas para que conste a los lectores de *El Productor* que el candidato a la diputación que el Partido Obrero presentó por uno de los distritos de Alicante, ni ha pertenecido, ni pertenece, ni pertenecerá al partido federal; que, cual muchos socialistas, *in illo tempore* fué simplemente republicano; mas ya aceptada la idea socialista revolucionaria, en ella persistirá mientras sangre haya en sus venas, lamentando que su poca capacidad y su insuficiencia no le permitan trabajar con mayor empeño por la abolición del salario y, en consecuencia, por todo aquello que ha de emancipar a la Humanidad.

Acercas del burgués afiliado a nuestro partido, debo manifestaros que en nuestra Agrupación no existe ninguno—¡ojalá hubiera muchos burgueses socialistas!—y, por lo tanto, mientras no se pruebe y se mencione qué compañero nuestro hace trabajar 19 horas a sus operarios, siempre nos quedará el derecho de llamar embustero a quien tal diga.

Os da las gracias anticipadas.—Francisco Jaén Alfosa.

Excusado es decir que este remitido no le ha publicado *El Productor*, concretándose a insertar las siguientes líneas, que revelan cuán a regañadientes rectifican las falsedades a que dió acogida:

El candidato a la diputación que el Partido Obrero presentó por uno de los distritos de Alicante, nos ha notificado por medio de carta que no se ha pasado al partido federal, y que en la Agrupación socialista no existe ningún burgués. ¡Ojalá hubiera muchos!—dice el pretendiente a diputado.

Aun en esta semirrectificación, el semanario anarquista no ha podido pasar sin faltar a la verdad, pues llama pretendiente a diputado a nuestro correligionario Jaén, que fué candidato del Partido por haber acordado éste presentarle.

En el Partido Obrero ni ese puesto ni ningún otro lo solicitan los individuos.

Y esto lo sabe *El Productor*, sólo que antes revienta que decir la verdad tratándose de socialistas.

Tanto es el odio que les tiene.

HUELGA DE TEJEDORES EN JÁTIBA

Játiba, 10 de julio de 1892.

Compañeros redactores de *El Socialista*:

Después de escrita mi anterior, los tejedores han celebrado dos reuniones. En la primera, después de hacer uso de la palabra el compañero Rafael Bellver acerca de la explotación de la mujer, historizando sus actos más heroicos, y de alentar a los huelguistas para que sigan en su digna actitud, se acordó, en vista del escandaloso abuso que comete la Guardia civil llamando a su cuartel a los obreros para amedrentarlos con amenazas, pasase una Comisión a ver al alcalde para protestar de ello.

Cumpliendo el acuerdo, la Comisión indicó a dicha autoridad lo que estaba haciendo la Guardia civil, y además que los obreros querían disfrutar los mismos derechos que los burgueses para aconsejar a los suyos lo que mejor creyeran, máxime cuando ellos se inspiraban en la razón y la justicia, en tanto que los burgueses no hacían más que engañar.

El alcalde contestó que reconocía iguales derechos a unos que a otros, y que a nadie permitiría que procediera fuera de la ley. También dijo que la Guardia civil no molestaría a ningún obrero mientras no se ejerciesen coacciones.

Como por tales toman las autoridades cualquier pretexto, es casi seguro que respecto a este punto no han adelantado nada los huelguistas.

En la segunda reunión se trató el asunto de haber trasladado el fabricante López su fábrica al inmediato pueblo de Manuel, habiendo merecido tal determinación el desprecio de los huelguistas, y especialmente de las obreras, que en nada se han abatido; antes al contrario, al ver tal demostración de odio y rencor del señor López hacia los trabajadores que ha explotado, han recobrado más energía y están dispuestos a luchar con más decisión.

Hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Tejedores, que demostró cuán descabellados eran los propósitos de tan avaro explotador, y alentó a todos para que persistieran en su firme actitud hasta que sean reconocidos por los dueños los derechos que venían disfrutando.

El compañero Sanchis atacó duramente a los fabricantes y dijo que consideraba como una victoria de los huelguistas el traslado de la fábrica del Sr. López a Manuel y que podía contarse como segura la derrota del referido burgués, que no tardaría mucho en reconocer su error, pues después de realizar cuantiosos desembolsos no podrá corresponder con la cantidad y calidad de los géneros al crédito que, debido a ser los huelguistas excelentes operarios, habían alcanzado sus tejidos.

Habló luego el compañero Díaz y propuso se acordase no se surtiera nadie de la tienda de tejidos que el señor López posee en ésta, además de la fábrica, pues todo obrero que estime su dignidad no debe prestar su curso a los negocios de los que con tanto encarnizamiento atacan y quieren oprimir a los que los han enriquecido.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad. Acordóse luego la publicación de una hoja en la que se detallan los motivos de la huelga.

Por supuestas amenazas, el 7 por la noche fueron citados los huelguistas a la Casa Ayuntamiento. De ello me ocuparé en otra, pues la falta de tiempo me impide verificarlo ahora.

Ayer, 9, una Comisión fué al pueblo de Manuel a alquilar el teatro para una reunión pública y a repartir unas hojas. Ni una cosa ni otra pudo conseguirse por oponerse a ello la primera autoridad de este pueblo.

El corresponsal.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Coruña, 29 de junio de 1892.

Compañeros redactores de *El Socialista*:

Como os decía en mi última, el domingo 19 se verificó en el salón bajo de la Casa Ayuntamiento la reunión de propaganda de la Sociedad de Zapateros, recientemente organizada y que ya forma parte de la Unión General de Trabajadores.

Componían la Mesa los compañeros Lastres, Rey y Lamas: el primero, al abrir la sesión, pronunció algunas palabras para explicar el objeto de la reunión, añadiendo que la ausencia de algunos individuos del oficio se explicaba por hallarse a aquella hora esperando que los patronos les abonaran el salario con tantas fatigas ganado durante la semana. Extendióse en consideraciones sobre el movimiento obrero, que trae preocupada a la burguesía de todos los países, y excitó a todos los compañeros a la asociación, único medio de mejorar las condiciones actuales.

Concluyó diciendo que se iba a dar lectura al Reglamento de la Sociedad, ya aprobado por el gobernador, y que no concedería la palabra más que a los designados previamente por los asociados o a quien formulara alguna pregunta sobre cualquier artículo del referido Reglamento. Al oír esto, dos ó tres ácratas, según me dijeron, abandonaron el local, viendo frustrados, sin duda, sus propósitos, y demostrando una vez más que su objeto no es otro que el de poner obstáculos a la organización de la clase que dicen defender.

Después de la lectura del Reglamento, que fué escuchada atentamente y con muestras de aprobación, varios individuos hicieron uso de la palabra, entre los que recuerdo al compañero Reiriz, que invitó calurosamente a que los asistentes se inscribieran en las listas de la Sociedad, y a otro individuo que explicó la forma en que se halla organizada la Unión General de Trabajadores y el fin que persigue, muy distintos de los que con dañada intención le atribuyen ciertos elementos: estas declaraciones fueron acogidas con gran entusiasmo.

El presidente dió fin al acto encareciendo que no olvidaran los trabajadores lo allí expuesto y haciendo un nuevo llamamiento a la asociación, acercándose inmediatamente varios individuos a la mesa para inscribir sus nombres en las listas de la Sociedad.

Espéranse de esta reunión buenos resultados para la Sociedad de Zapateros, a la que felicito de todo corazón.

Antes de terminar, quiero consagrar algunas líneas a la emigración a Cuba llevada a cabo en enero y febrero últimos en virtud de la real orden dictada por Romero Robledo, aunque sólo sea para confirmar lo dicho recientemente por vosotros sobre este asunto.

Como este puerto es donde en mayor número embarcan y desembarcan los trabajadores emigrantes, he tenido ocasión de hablar con algunos de los que regresan de Cuba, y sus palabras y su estado miserable demuestran que aquellas bienandanzas ofrecidas en el mencionado decreto se trocaron en tristísima realidad, no ya sólo por las insufribles condiciones del trabajo, sino porque tampoco se ha cumplido lo referente a jornales, pues habiéndoseles prometido 15 pesos como mínimo, sólo han percibido 10.

Los que, aguijoneados por el hambre, y fiados en promesas burguesas, abandonaron familia y hogar en busca de mejor fortuna, han sufrido un terrible desengaño.

En cambio, la Compañía Trasatlántica, en cuyos vapores han hecho el pasaje de ida y vuelta, hace un bonito negocio; que es, sin duda, lo que se proponía demostrar el actual ministro de Ultramar y accionista de esa Compañía con el referido decreto.—*El corresponsal.*

Tortosa, 3 de julio de 1892.

Compañeros redactores de *El Socialista*:

Para que se vea con cuánta razón sostienen los socialistas que en la presente sociedad la Justicia está al servicio de los ricos, voy a comunicaros lo ocurrido aquí hace unos días.

En la calle del Carbó, esquina a la de la Sangre, un cura llamado D. Felipe Cabé la emprendió a palos con un trabajador soguero. De tal modo descargó golpes el humilde siervo del Señor sobre el obrero, que derribó a éste, y a pesar de verle en el suelo no dió paz a su brazo.

A los gritos del trabajador acudieron varios dependientes de la autoridad, llevando a la Casa de la Villa a agresor y agredido; pero ya allí, encerraron al obrero y dejaron libre al cura.

Por aquí, como véis, la justicia no pareció, pues el preso no debía ser el obrero, sino el cura, que no sólo faltó a la ley civil, sino también a los preceptos de la religión a cuyo servicio está.

Los periódicos de ésta nada han dicho de tan brutal agresión.

Aunque se ha dado parte a los Tribunales, éstos no han procedido aún contra el valiente.

Dícese que la causa que motivó el apaleamiento del obrero fue el reclamar éste al cura 13 jornales que le adeudaba.

A lo expuesto sólo quiero agregar una pregunta: Si en vez de ser el apaleado el obrero lo hubiera sido el cura, ¿estaría aquél en libertad a estas horas?—*El corresponsal.*

Santander, 9 de julio de 1892.

Compañeros redactores de *El Socialista*:

Si el Sr. Coll no fuese ya tristemente célebre por sus majaderías, lo sería a bien poca costa con artículos como el publicado por él hace pocos días en su periódico *La Voz Montañesa* con respecto al *meeting* en que sostuvieron controversia dicho señor y un querido amigo nuestro.

Van a cumplirse muy pronto dos meses desde que se verificó el debate mencionado, y el Sr. Coll, a quien dura todavía el escozor de la derrota, nos sale ahora con un artículo, titulado *El meeting de controversia*, para decirnos unas cuantas falsedades, que no tienen atadero, con objeto, sin duda, de ganar algo de lo mucho que ha perdido en el concepto público.

¿Y qué dice el Sr. Coll en resumen de cuentas? Pues viene a decir implícitamente que si salió mal librado del combate fué porque concedió a la parte contraria una porción de ventajas, a fin de que se viera que él no rehuía la discusión.

Para demostrar esto sostiene la ridícula falsedad de que él propuso a los comisionados de la Agrupación socialista que intervinieron en los preparativos de la controversia la condición de que él hablaría el primero y rectificaría el último. Fuera de que esta aseveración es una solemne tontería, porque mal podría rectificar el último quien hablase el primero, a menos que éste no rectificase dos veces, el Sr. Coll incurre en una manifiesta falsedad, mediante la circunstancia de haber propuesto él mismo, en escrito que se conserva, que cada uno de los oradores consumiría un turno y haría una sola rectificación.

Según el Sr. Coll, es inexacto que el Comité federal de Santander le desautorizase para llevar la representación del partido en el acto de la controversia. Todo el mundo ha dicho que esa desautorización existía, y acredita la verdad del rumor público el hecho de haber manifestado el Sr. Coll a los comisionados de la Agrupación socialista que él les avisaría oportunamente para que se dirigiesen al susodicho Comité, cuya representación pretendía llevar, con el fin de dar mayor grado de seriedad a la controversia.

Un obrero federal, firmante de una carta inserta en *La Publicidad*, y al cual alude el Sr. Coll en su artículo, lo dijo también a raíz de celebrado el *meeting*.

Ahora, si se quiere hacer ver los sucesos de otra manera, cosa es esta que a nosotros debe tenernos sin cuidado, porque siempre resultará que el Sr. Coll, desautorizado ó autorizado por su partido, sufrió el más tremendo de los revolcones.

Así es que el director de *La Voz Montañesa* puede consolarse, con ayuda de su alabardero el maese cronista, diciendo pestes de Iglesias y del Partido Obrero. El derecho del pataleo es siempre el recurso de los vencidos.

¡Pobre Coll!—*El corresponsal.*

DESPOTISMO PATRONAL

Toledo, 27 de junio de 1892.

Compañeros redactores de *El Socialista*:

Al acto de bárbara explotación de que os di cuenta el mes pasado he de añadir dos hechos más. Uno lo ha realizado una tal Leandra, dueña de un taller de modas, quien ha tenido a sus operarias trabajando durante más de un mes hasta las 12 de la noche. El jornal que las ha abonado por esta excesiva labor es ruin, pues a unas las ha remunerado con 12 céntimos y a las que más con 1,25 pesetas; pero, en cambio, el trato que las da es de lo más cruel que se puede imaginar.

El otro lo ha llevado a cabo «La Madrileña», dueña también de un taller de modas, quien además de haber hecho con sus obreras lo que la anterior, los jornales que da son mucho más pequeños.

Tomen estas obreras ejemplo de nuestras compañeras del Ferrol y de otros puntos, y asíciense, porque solamente de este modo podrán mejorar su miserable estado.—*Un obrero.*

LA LIBRE CONTRATACIÓN

El desareno del Guadalmedina (que se efectúa cuando a la Empresa constructora del puerto le conviene el relleno de arena, como igualmente se efectuará el derribo de la Alcazaba cuando, por el mismo motivo, le acomode a aquélla) hácese por cuenta de los contratistas D. Ildefonso Díaz, D. Julio Berti y D. Antonio Noguera.

Estos señores, que se desviven por beneficiar a los obreros, viendo que a los descargadores de las vagones no podían abonarles más que 2 pesetas de jornal, les propusieron a principios de la última quincena que trabajaran a destajo, recibiendo 17 céntimos de peseta por cada vagoneta.

Aceptaron los obreros, pensando obtener alguna ventaja, y trabajaron más que las caballerías, pues a éstas se las releva y ellos ni las horas del medio día descan-

